NOTIFICACIÓN DE PAGO, 27 DE DICIEMBRE 2023

Notificaciones De Pago <notificacionesdepago@prosperidadsocial.gov.co>

Jue 28/12/2023 10:35

Para:Johanna Gutierrez Pachon <johanna.gutierrez@prosperidadsocial.gov.co>;Misael Eduardo Sandoval <misael.sandoval@prosperidadsocial.gov.co>;Andres Felipe Santos Gomez <andres.santos@prosperidadsocial.gov.co>; Carmen Viviana Arciniegas Najar <carmen.arciniegas@prosperidadsocial.gov.co>;Jacqueline Arias Castro <jacqueline.arias@prosperidadsocial.gov.co>;Jessica Paola Julio Serrano <jessica.julio@prosperidadsocial.gov.co>

1 archivos adjuntos (80 KB)

OP03.21y22-12-121.pdf;

Cordial saludo:

La Tesorería del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, se permite informar que se ha tramitado un pago a favor de MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRA, por concepto de CONVENIO GIT INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y HÁBITAT CV 631FIP2021; PAGO NO.5; REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENNTO DE VIAS PARA LAS VEREDAS LA BALSA, CARAPACHO, CORDOBA Y SASA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS; M-2023-4301-079905, por valor neto de $ 412,621,858.00; siguiendo los procedimientos establecidos el giro se realizó directamente por la Dirección del Tesoro Nacional, el día 2023-12-27 03:50:04, a la cuenta que se encuentra registrada en el SIIF. Se adjunta copia de la orden de pago No.468921523.

Señor supervisor y/o responsable del pago: la orden de pago es remitida para complementar el expediente contractual (aplicativo SECOP II) o de pagos de conformidad con lo expuesto en el Manual de Contratación y Supervisión. El número y demás datos de la obligación presupuestal se encuentran en la orden de pago adjunta. Adicionalmente es importante mencionar que la(s) orden(es) de pago, obligación(es) y demás documentos soporte, vinculados al trámite de pago del asunto, pueden ser consultados en el aplicativo DELTA a través del radicado referido al inicio de la presente notificación.

Se solicita reenviar este correo al beneficiario final del pago en asunto y verificar si hubo algún inconveniente con el abono. Si posterior a esta notificación NO recibe en la cuenta bancaria la transferencia, favor informar al correo electrónico: notificacionesdepago@prosperidadsocial.gov.co.

Nota: El Ministerio de Hacienda y Crédito Público permite al proveedor o contratista consultar los pagos que las entidades usuarias de SIIF NACION ordenan pagar a través de la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional, producto de la suscripción de contrato o acto administrativo donde se ordena un pago a favor de una persona jurídica o natural, a través de la modalidad de abono en cuenta del beneficiario final; La ruta donde puede realizar la consulta la ubica en:

https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/portal/SIIFNacion/pages_consultadepagos

Cordialmente

/

Notificaciones de Pago
GIT Tesorería Subdirección Financiera
notificacionesdepago@prosperidadsocial.gov.co
Teléfono: 601 514 2060 Ext. 7889

Carrera 7 No. 32-42 Piso 23. Bogotá, Colombia
www.prosperidadsocial.gov.co

/